

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEONORTRES S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En el cantón Samborondón, a las doce horas del día dieciocho de Abril del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía, solar número Ocho, de la Urbanización "Laguna Dorada", ubicada en el kilómetro uno punto dos de la vía La Puntilla-Samborondón, del cantón Samborondón, provincia del Guayas se encuentran reunidos los siguientes accionistas; a) Ing. MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, por los derechos que representa como Gerente General de la compañía TELCONET S.A., y quien es propietaria de DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE votos; b) Ing. IGOR KROCHIN LAPENTTY, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, pagada en su totalidad y con derecho a UN voto.- Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía INMOBILIARIA LEONORTRES S.A., que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria. Preside la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas el señor Econ. Jan Tomislav Topic Feraud, Gerente General de la Compañía y, actúa como Secretario Ad-hoc de la junta el Ing. Marion Tomislav Topic Granados, por resolución unánime, quien pasa a dar lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos: 1) **Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;** 2) **Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía que actuó en el ejercicio**

económico del año 2018, así como ratificarlo en sus funciones; 3) Conocer y Resolver sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4) Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario de la compañía. Luego de ser leído el orden del día y aceptado el Econ. Jan Topic Feraud, manifiesta que los documentos señalados en los numerales 1, 2 y 3 fueron puestos a disposición en las oficinas de la compañía tal como lo estipula la Ley para su estudio conforme. De inmediato la Junta pasa a tratar el punto 1) El señor Presidente de la sesión ordena que por Secretaría se proceda a la lectura del Informe del Gerente General, y no es objetado. A continuación en el punto 2) Se procede a dar lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aceptado, por cuanto se mociona ratificarlo en sus funciones. Acto seguido se pone a consideración el punto 3) Se acepta sin observaciones las Cuentas, Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018. 4) Se resuelve así mismo que el Econ. Jorge De la Torre León continúe en sus funciones de Comisario de la compañía por el tiempo que determina la Ley.- No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual se da lectura a la presente, la misma que es aprobada, terminando la sesión siendo las 13h00; firmando para constancia el Presidente de la junta, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.....

F) Econ. Jan Tomislav Topic Feraud, Presidente de la junta; F) p.TELCONET S.A., accionista, el Ing. Tomislav Topic Granados-Representante Legal y Secretario Ad-hoc de la junta; F) Ing. Igor Krochin Lapentty, accionista.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 18 de Abril del 2019.



ING. TOMISLAV TOPIC GRANADOS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA